

Reformalizan a Daniel Jadue por presunto fraude al Fisco

En la audiencia se recalificaron los delitos imputados contra el exalcalde de Recoleta.

En el Tercer Juzgado de Garantía de Santiago se realizó ayer la audiencia de reformalización del exalcalde de Recoleta, Daniel Jadue, y de otros siete imputados en la causa por delitos de corrupción en el Caso Farmacias Populares.

En la audiencia la fiscalía desistió de la acusación por administración desleal en

contra de Jadue, pero sumó nuevas cargos por fraude al Fisco. Con ello el exalcalde enfrentará 10 cargos por este caso, en el que también están imputados José Muñoz, María Constanza Matus, Eduardo Sendra, Raúl Moraga, Patricio Zavala, María Eugenia Chadwick y Álvaro Castro.

La fiscal Giovanna Herrera señaló en la audiencia que

“los imputados utilizaron el patrimonio social de Achifarp sin velar por el buen uso de este (...), generando una pérdida del patrimonio social”.

Entre los nuevos antecedentes se mencionó que la Achifarp, de la cual Jadue era su presidente, compró -a través de José Muñoz- una camioneta e insumos sin autorización del directorio. La fis-

cal dijo que Jadue y Muñoz “no tomaron ninguna medida para resguardar el patrimonio de Achifarp (...), provocando el perjuicio de al menos 5.800.000 pesos”.

Pese a las nuevas imputaciones, Jadue permanecerá en arresto domiciliario total, cautelar que le fue impuesta en septiembre de 2024.

Tras la audiencia Jadue di-



Jadue: “Me voy feliz (...) A nosotros se nos descuenta un delito”.

jo que “me voy mucho más tranquilo y más feliz. A nosotros se nos descuenta un delito (...) y se debilitan significativamente las presunciones”.

Por su parte, el abogado del exalcalde, Juan Carlos Manríquez, dijo que “la situación de Jadue es mucho más beneficiosa que hace meses”.

Director: Gabriel Vergara; **Representante Legal:** Denise Rosselot; **Dirección:** Pérez Valenzuela 1620, Providencia; **Teléfono:** 2753 4300; **Correo electrónico:** redacción@hoyxhoy.cl. hoyxhoy es una publicación de Gestión Regional de Medios S.A. Impreso por Sistemas Gráficos Quilicura S.A.